

DE SALOBRE

(ALBACETE)

Entidad N° 01020707 C.I.F.: P0207000A

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Francisco Martínez García.

MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN:

- D. Mª Josefa García Marín.
- D. Isidoro Rodenas Castillo.
- D. Juan Martínez Palacios.
- D. Emilio Gómez García.
- D. Valentín Cuenca Maestro.

SECRETARIO:

D. Luis Ortega Romero.

En Salobre, siendo las veinte horas del día ocho de junio de dos mil nueve, previamente convocados se reunieron en esta Casa Consistorial los señores y señoras al margen relacionados, miembros de la Corporación Municipal al objeto de celebrar la sesión convocada.

No asistió, justificando su ausencia, D. Antonio Bermúdez Carmona.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día de la convocatoria, desarrollándose de la forma que a continuación se expresa.

1°.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 11 de mayo de 2009, que se ha distribuido con la convocatoria de la presente.

No formulándose ninguna, el Sr. Alcalde proclama por unanimidad de los señores Concejales presentes, seis de hecho de los siete que de derecho componen la Corporación, el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, según lo dispuesto por el artículo 110-2 R.O.F..

2°.-DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 R.O.F., da sucinta cuenta de las resoluciones adoptadas desde la última sesión plenaria hasta la fecha de hoy, las cuales comprenden desde el número 32 al 55.

3°.-APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CERTIFICACIÓN Nº 1 Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, DE LA OBRA PARA INTEGRACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO EN LA PLAZA DE SALOBRE.

Vista la certificación de obra nº 1 emitida por el Director de la obra, de fecha de 27/05/09 correspondiente al contrato de obra "INTEGRACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO EN LA PLAZA DE SALOBRE", adjudicado definitivamente por acuerdo de Pleno de fecha de 11 de mayo de 2009.

Examinada la documentación el Pleno por unanimidad de los Srs. Concejales asistentes, seis de hecho de los siete que de derecho la componen, y que, en su caso, conforman la mayoría absoluta del número legal, acuerda:

-Primero.- Aprobar la certificación de obra nº 1 de la referida obra, y la factura correspondiente presentada con nº 74, de 27/05/2009, por importe de 176.127,25 €, reconociendo y liquidando obligaciones, por el concepto señalado a favor de la Empresa PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SIMCABAL, S.L.", con C.I.F. nº B02251882, por el citado importe.

Segundo.- Dar cuenta a la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Albacete.

4°.-MOCIONES DE GRUPOS POLÍTICOS.

No se presenta ninguna.

5°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan ninguno.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos, de lo que, como Secretario doy fe.